

PROYECTO: Practicar e Investigar 2 - 2011

- 1. INSTITUCIÓN:** ISFDCyT "República Federal de Alemania"
1.1. Profesorado: de Educación Secundaria en Lengua y Literatura
1.2. Espacio curricular: Taller Práctica Educativa - PEI
1.3. Curso y Año: 2º Año I y II división - 2011
1.4. Responsable: Lic. Miguel N. Gallardo

2. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

Practicar e Investigar 2 es un proyecto que pretende desarrollar en los alumnos los conocimientos y habilidades para abordar la institución educativa como objeto de estudio. ¿Por qué es necesario formular un proyecto educativo de alcance institucional? Son muchas las razones para enumerar: desde la necesidad de contar con una base racional para toma de decisiones hasta puntualizar los aspectos en que la institución educativa responde a las demandas de su comunidad. La escuela se convierte así en una *unidad de análisis*, donde docentes y alumnos construyen un ambiente favorecedor y resignifican el PEA. De allí la necesidad de elaborar *directrices institucionales*, para que el trabajo coherente, eficaz y transformador pueda desarrollarse. De lo contrario, se estaría frente al voluntarismo de cada uno de los actores como fuente de decisiones.

Al finalizar la cátedra, los alumnos estarán en condiciones de comprender el proceso de construcción del PEI; a su vez se facilitará su inserción laboral, al tomar contacto con dicho proyecto según la institución donde les toque actuar y sabrán cómo participar de las sucesivas evaluaciones y reformulaciones que se le realicen oportunamente.

La metodología que se utilizará es el taller y las actividades incluyen desde presentación de esquemas de los contenidos por abordar, guías teórico prácticas para el tratamiento de la información hasta el análisis de PEI, con presentación de informes y socialización oral de la información recogida por el grupo. Se implementará la exposición grupal, como un medio de fortalecer la práctica de los alumnos en situación de responsables de una clase.

3. MARCO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO:

Se hace necesario acercar la teoría y la práctica: una aproximación teórica al tema de la enseñanza que si no se "transforma en acción", en pensamiento práctico, que no permite revisar la completa situación áulica, en cada institución en la que interviene y toma decisiones el profesor, quedará reducida a un repertorio orientador muy difícil de incorporar a la práctica docente.

El presente proyecto se relaciona con los contenidos abordados en el Taller 1 (Práctica de la enseñanza y metodología de la investigación, Sociedad y Sistema y Currículum).

4. DIAGNÓSTICO:

Se realizó utilizando como instrumento un texto breve de los contenidos planteados para la primera unidad. Allí se pudo ver la dinámica de trabajo en los pequeños grupos y del curso en general, el ritmo de trabajo, la comprensión de consignas, la originalidad de los aportes y la utilización de conocimientos de los espacios curriculares del año anterior. Además se utilizó una técnica grupal cuyo resultado fue:

ESPERANZAS	TEMORES
(2) Que la cátedra sea interesante o llamativa. (4) Conocer y comprender los temas dados. (2) Trabajar colectivamente en grupo, sin dificultades. (3) Comprender al profesor (5) Realizar todos los trabajos (4) Tener un grupo positivo (3) A promocionar la materia. (4) Entender el espacio curricular.	(5) No promocionarla. (4) No poder cumplir con todos los trabajos solicitados. (3) A la adaptación en los ritmos de trabajo. (3) Los trabajos grupales sean difíciles de llevar a cabo. (6) No promocionar (4) No regularizar (4) De no comprender la materia y no poder cumplir con los trabajos.
Nota: Las esperanzas y temores no son exhaustivos, puesto que se incluye como ilustración lo representativo de los dos cursos. Está aquí representado lo que se inscribe en cada categoría.	

En términos generales las **esperanzas** incluyen el interés por los contenidos, entenderlos y promocionar el taller, realizando los trabajos y comprendiendo al profesor. Los **temores** incluyen la no promoción, la dificultad para adaptarse al grupo y no poder cumplir con los trabajos solicitados.

5. EXPECTATIVAS DE LOGRO:

- ✓ *Comprender la necesidad de trabajar en equipo para formular y concretar los proyectos en el marco institucional.*
- ✓ *Acceder gradualmente a la autonomía, creatividad y perseverancia en el planteo y la búsqueda de soluciones a los problemas derivados de la construcción y puesta en marcha de proyectos.*
- ✓ *Incluir la metodología de la investigación acción como práctica docente, tendiendo a cumplir con las funciones docentes de investigar, enseñar y capacitarse continuamente.*
- ✓ *Propiciar una actitud de mayor rigurosidad y compromiso con la investigación como medio de sistematizar la tarea educativa, en tanto que realidad dinámica y compleja.*
- ✓ *Adoptar una actitud ética, responsable y crítica en relación con actividades e investigaciones en las que participa, y honestidad al momento de presentar los resultados.*

6. CONTENIDOS

6.1. Contenidos Procedimentales:

- ◇ Caracterizar los proyectos y sus elementos en distintos ámbitos de formulación.
- ◇ Utilización de distintas fuentes para la búsqueda de la información.
- ◇ Lectura y análisis de bibliografía y documentación específica.
- ◇ Inferencias prácticas para la construcción del PEI
- ◇ Comparación de metodologías que respondan a los clásicos y nuevos paradigmas en investigación.
- ◇ Análisis de procesos comunicacionales en distintos ejemplos.
- ◇ Elaboración de posibles soluciones a situaciones problema.

6.2. Contenidos Actitudinales:

- ◇ Posición crítica frente a la construcción del marco teórico de la investigación.
- ◇ Valoración del marco teórico como instrumento intelectual indispensable y previo a la ejecución de la investigación.
- ◇ Seguridad y flexibilidad en la defensa de las conclusiones obtenidas
- ◇ Respeto por las pautas establecidas para la elaboración de informes científicos.
- ◇ Reflexión crítica de la tarea de investigación como medio para el mejoramiento de las condiciones educativas y culturales.
- ◇ Disposición para analizar las técnicas más apropiadas para abordar el conflicto.

UNIDAD Nº 1: Los proyectos y los actores

1.1. Tiempo: 10 Semanas: marzo - mayo.

1.2. Contenidos Conceptuales:

1. Qué significa elaborar y diseñar proyectos. Diferencias entre plan, programa, proyecto y tarea Proyecto: concepto. Características comunes y clasificación.
2. Cómo formular proyectos. Qué evaluar de un proyecto.
3. ¿Trabajo en grupo o Trabajo en equipo? Dimensiones del trabajo en equipo: conceptual, procedimental y actitudinal. Pautas para el Trabajo en equipo.
4. Sugerencias prácticas para reuniones del equipo de trabajo. Diferencias entre grupo y equipo.
5. Evolución y desarrollo del equipo de trabajo. La resistencia al cambio. Instituciones educativas y el cambio.

1.3. Bibliografía:

1. Ander Egg, E.: "Cómo formular proyectos", Bs.As., Magisterio del Río de la Plata, 1992.
2. Clarín-Mercado: Col. Líderes del Tercer Milenio, Número 16, Bs.As, Marzo 2001.
3. Gallardo, M.: "Documento: Formulación de Proyectos". Dpto. Investigación ISFD "R.F.A.": El Colorado, 1998.
4. Manes, Juan M.: "Gestión estratégica para Instituciones Educativas", Bs.As., Granica, 1999.
5. M.C. y E. de la Nación: "El Trabajo en Equipo", Capacitación para las nuevas funciones.
6. Vicente, Miguel: "Fundamentos de administración de organizaciones" Bs.As., Ed. La Ley, 2005.
7. Weiss, J-Wysocki, R.: "Dirección de proyectos: Las cinco fases de su desarrollo", Delaware, USA, Addison-Wesley Iberoamericana, 1994.

UNIDAD Nº 2: El PEI

2.1. Tiempo: 12 semanas: junio - setiembre

2.2. Contenidos Conceptuales:

1. La necesidad de directrices institucionales. (Intro, 1.1 y 1.2)
2. Importancia del PEI como marco de referencia. Su gestión. Chavez.
3. PEI: concepto y características. Componentes. (24 y 25) (29/45)
4. El PEI como proceso: construcción, puesta en marcha y evaluación. (61/76)
5. Algunos problemas en la elaboración del PEI. (76/78)
6. Posibilidades y limitaciones del PEI. (89/93)
7. Toma de decisiones. Evaluación institucional. (Farjat).

2.3. Bibliografía:

M.C. y E. de la Nación: "El proyecto educativo institucional", Curso para supervisores y directores, 1998. Manual 3.
FARJAT Liliana: "Gestión educativa institucional. De las intenciones a las concreciones", Bs.As., Lugar Edit., 1998.

UNIDAD Nº 3: La comunicación en las organizaciones

3.1. Tiempo: 6 semanas: setiembre - octubre

3.2. Contenidos Conceptuales:

1. Funciones y leyes de la comunicación (Vicente)
2. La comunicación en las instituciones educativas. (33)
3. Tipos de comunicación. (38,39)
4. Variables que intervienen en la comunicación en la escuela.(40,41)
5. Información y comunicación. (42,43). Obstáculos en la comunicación. (43-45)
6. El conflicto en las instituciones educativas. (49-53)
7. Los orígenes de las situaciones conflictivas. (54,55)
8. Respuestas de las organizaciones al conflicto. (61)
9. Conflictos y Negociación. La resolución de conflictos. (Vicente) (65-67)
10. El diálogo como estrategia para la atención a la diversidad en las organizaciones educativas (Sagasti)
11. Habilidades comunicativas.

3.3. Bibliografía:

M.C. y E. de la Nación: "El proyecto educativo institucional", Curso para supervisores y directores, 1998. Manual 9.
Sagastizabal, Ma. de los A. y otros: "Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación". Bs.As., Ed. Novedades educativas, 2005.

Smith, Steve: "¡Forme el equipo!. Herramientas para trabajar en grupo", México, Ed. Granica, 2000.

Vicente, Miguel: "Fundamentos de administración de organizaciones" Bs.As., Ed. La Ley, 2005.

UNIDAD Nº 4: La Investigación Acción en educación

4.1. Tiempo: 4 semanas: noviembre

4.2. Contenidos Conceptuales:

1. La investigación social clásica y la Investigación-Acción Participativa (IAP): conceptos y diferencias.
2. Fases de la investigación acción.
3. La investigación acción en el marco de la tarea educativa.
4. El docente como investigador y formador.

4.3. Bibliografía:

IFDC "R.F.A", Dpto. Investigación: "La IAP: características generales", Documento 1/97.

IFDC "R.F.A", Dpto. Investigación: "La IAP: sus fases", Documento Nº2/97

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, "La IA en Educación",

OLSON, Mary W. (comp.): La Investigación-Acción entra al aula. Bs.As., Ed. Aique, 1991. Cap. 1

Revista ZONA EDUCATIVA Nº 16, Artículo: "Investigación y Acción"

SALAZAR, Ma. Cristina (comp.): La Investigación-Acción Participativa. Inicios y Desarrollos. Bs.As., Ed. Humanitas, 1992.

7. Estrategias metodológicas

Exposición Dialogada, Plenario, Estudio dirigido, Trabajos prácticos, Presentaciones grupales, Análisis de PEIs.

7.1 Recursos materiales

Bibliografías, Pizarra, Proyectos para analizar, Proyector Multimedia, Notebook, PEIs de dos instituciones.

8. EVALUACIÓN:

8.1. Criterios

Los criterios que se adoptarán para las evaluaciones formativas y sumativas son:

- Adecuada relación teórico-práctica
- Integración conceptual y síntesis personal
- Apropiación de contenidos procedimentales y actitudinales
- Solidez de las fundamentaciones
- Pertinencia de los aportes
- Participación activa en producciones grupales
- Presentación de los trabajos:
 1. en tiempo (hasta 48 hs. de la fecha propuesta)
 2. en forma (por correo electrónico).

8.2. Función e Instrumentos

Evaluación diagnóstica: Técnica grupal "Esperanzas y Temores" – Texto y trabajo grupal

Evaluación formativa: Trabajos prácticos individuales y/o grupales –según los temas abordados– al menos dos por unidad. Los instrumentos y modalidad (Estudio de caso, trabajos prácticos de carácter sumativo) variarán según lo permita el tema.

Evaluación sumativa: a) Escrita individual de selección múltiple. b) Proyecto Específico. Las fechas serán consensuadas con los alumnos para cada una de ellas.

8.3. Requisitos de aprobación

Respecto de los **trabajos prácticos**, el alumno podrá recuperar una vez cada uno de ellos. Respecto de los **parciales integradores**, el primero será teórico y el segundo práctico, consistente en el diseño de un proyecto específico institucional. El alumno tendrá derecho a recuperar **el primero** de ellos. En caso que el diseño de dicho proyecto no cumpla con los requisitos, el alumno perderá la regularidad de la cátedra.

Para obtener la **promoción** de este taller serán requisitos:

- 80% de asistencia al total de clases dictadas
- 100% de trabajos presentados
- 80% de trabajos prácticos aprobados
- Aprobar con 7 (siete) o más puntos los parciales integradores

De no obtener dicha promoción, el mínimo de requisitos exigibles para acceder al **examen con tribunal** serán:

- 80% de asistencia al total de clases dictadas
- 100% de trabajos prácticos presentados
- 70% de trabajos prácticos aprobados
- Obtener de 4 (cuatro) a 6,99 (seis 99) puntos en los parciales integradores.

En caso de acceder al examen con tribunal, el docente elegirá la modalidad (escrito, oral o ambas) según el desempeño del alumno durante el año y los temas por los cuales no haya logrado la promoción del Taller, estableciéndose como tiempos máximos 90 minutos y 30 minutos, respectivamente.

Se considera que el proyecto marcha en la dirección deseada cuando el porcentaje de alumnos no eximidos por evaluación sumativa no supere el 20%.

Lic. Miguel N. Gallardo

Psicopedagogo - M.P. 120979

Profesor de la Cátedra

Taller 2 - PEI